

Nº 1 his. =

Libro de Actas para uso de  
la Presidencia Municipal en esta  
Ciudad.

(contiene 144 folios u. lts, es  
sarg la última autografiada con la  
firma del Sr. Alcalde Real que sube-  
cribe y las intermedias con el  
sello de la Oficina)

Tucson 21 de enero - 1917

El Contador Encargado  
de la Real. J

Juan Guille

Nº 1 his. =

Se continúa en este libro, por haberse extraviado el primordial. —  
A. L. S. S. S.

En Tarazona, Coch. á principios de  
Febrero de mil novecientos diecisiete,  
reunidos en el Salón de acuerdos del  
H. Ayuntamiento, el E. Presidente y  
Regidores, ante el Secretario (que  
asiste), se procedió á celebrar la  
sesión ordinaria de Plenitud. — Sin-  
do las diez y media de la mañana,  
se abrió la sesión con asistencia de  
los Regidores: Juárez, García Pedra-  
za, González Andrés, J. B. Díaz, Peña  
Blanco, García, Lío del Parque, e  
Ing. del Real Alfaro; faltando con avisos  
Morales, y sin él, González Isaac, y  
por haber desaparecido Olivares. Se  
dió principio á la misma, tratándose  
los asuntos que á continuación se ex-  
ponen. —

El E. Presidente da cuenta á la  
Asamblea de los motivos que hicie-  
ron suspender las labores y funcio-  
nes del poder que representa, des-  
de el 22 de Diciembre último pa-  
sado hasta el 3 de Enero siguiente;  
explicando que la causa de esos  
motivos fué la irrupción de que fué  
objeto la ciudad por las hordas  
Kandálicas que invadieron Fran-  
cisco Villa; que la mayor parte de  
los archivos de las Oficinas del  
Municipio se extraviaron, no pa-  
sando así con sus fondos que pa-  
dieron escaparse. — Con honda pe-  
na comunicó el E. Presidente la  
noticia de la muerte del C. Regi-  
dor Olivares, acaecida el 22 de

2

Quiero decir último pasado, durante el ataque del enemigo, habiéndolo sorprendido la muerte en su puesto, cumpliendo lealmente con su deber. Dijo cuenta en seguida con todos los asuntos que se iban tramitando y explicó el estado de los diversos ramos y servicios públicos desde la fecha en que fue recuperada la Plaza por los nuestros hasta hoy; todo lo comprendido en esto, se despachó desde luego por la diversidad, circunlo de asuntos y urgencia de su despacho, para la armonía, mejor marcha administrativa, dentro de la anomalía de las circunstancias por las que hasta ahora se ha atravesado. Para esto solicitó del H. Ayuntamiento la aprobación de su trabajo y labores. Por último, exhortó a los E.C., que integran la Asamblea a que siguieran la línea de conducta de lealtad y patriotismo que hasta ahora han venido observando y de la cual está gratamente impresionado. El H. Ayuntamiento aprobó los actos que constituyen la labor desarrollada por el E.C. Presidente en los diversos ramos y servicios públicos aprobando a la vez, la pensión mensual por valor de \$6000 Cuenta pesos que se acordó en beneficio de la viuda del C. Regidor Olivares, por sus relevantes y meritorios servicios, cuya pensión durará por todo el término de la actual administración, que concluye el último de Diciembre de este año en curso. En vista de que es tan ausente de la población los E.C. Regidores Moreno e Isaac González



83

En Torción, Coch. a ocho de Febrero  
de mil novecientos diecisiete, reuni-  
dos en el Salón de acuerdos del H.  
ayuntamiento los Sr. Regidores Manuel  
Quiró, (Francisco Peña Barra), Dr. J. de  
R. Díaz, R. Garza Pedraza, Regina A.  
Gay tan, Andrés González, (Cándida Yagüé,  
H. del Real Alfaro), faltando sin aviso  
González Ysaac, (Lina Barra), Mirares y  
del Barque, con el, Moreno, bajo la Presi-  
dencia del Sr. Ramón Miranda, se procedió  
a verificar la Sesión del Reglamento,  
comenzando las 10 y 1/2 de la mañana.

La Secretaria dió lectura al acta de  
la Sesión anterior la que sin  
discusión fue aprobada.

La propia Secretaria dió cuenta  
con los siguientes asuntos: Con un  
oficio de la Dirección de la Escuela  
Normal de Saltillo, en que solicita  
informes sobre que tantos alumnos  
de las Escuelas oficiales de este Mu-  
nicipio podrían continuar sus  
estudios en aquel Plantel; con la  
nota del Sr. Director de las Escuelas Ofi-  
ciales del Municipio, informando sobre  
ese particular; y habiéndose pro-  
puesto que todos los niños que de-  
sean continuar sus estudios en la  
Escuela Normal sean pensionados  
porque lo necesitan, se acordó autor-  
zar un gasto de \$500.00 mensualmente  
para ese objeto.

A pedimento de un grupo de obrer-  
os, se acordó que el Municipio le  
pague un Profesor que les dé con-  
ferencias sobre Instrucción Cívica.  
El Sr. Regidor de Seguridad Pú-  
blica Andrés González, propone por  
escrito, algunas mejoras para la

Inspección de Policía y Cared  
Pública, y éstas se aprobaron.  
Por último se aprobó que se ex-  
peda una circular conteniendo  
prescripciones que deben observarse  
sobre higiene y limpieza de la ciu-  
dad; (las que regulan transito-  
riamente entre tanto se expedan  
los Reglamentos definitivos por  
el H. Ayuntamiento, que están for-  
mulándose. - Y no habiendo mas asun-  
tos de que tratar, se dió por termina-  
da la Sesión, levantándose esta  
acta que firman los presentes.

"Entre parentesis (Fec. Pina Lora.) no vale.  
Carrón Méndez Rafael Pineda Pedraza

Manuel Retajón  
Anastasio Pineda  
Rocío Méndez

A. Saldaña

Dios  
En Torreón, Coahuila, a primero de  
Marzo de mil novecientos diez y siete,  
reunidos en el Salón de Acuerdos del H.  
Ayuntamiento el Sr. Presidente y Regidores  
que a continuación se expresarán, ante el  
Sr. Secretario que suscribe, se procedió a  
celebrar la sesión ordinaria de Reglamento.  
Siendo las diez y media de la mañana  
y con asistencia de los Regidores siguientes  
se procedió a abrir la sesión: Carrón  
Pedraza, Mijares, Moreno, González Isaac,  
González Andrés, Juárez, del Real Alfofo,  
del Bosque; faltando con aviso Sr. Díaz y  
sin él, Gaitán y Peña. Se dió lectura a  
la acta que antecede y se puso a discusión,  
siendo aprobada en todas sus partes con  
la modificación hecha a propuesta de Moreno;  
que los C. C. Regidores Mijares y González Isaac.

4

# faltaron en la sesión ordinaria del diez y siete del pasado con aviso.

La Secretaría dió cuenta con los asuntos siguientes, después que el Sr. Presidente dió cuenta, explicándole en términos generales, que se pusieron en práctica los acuerdos previstos del H. Ayuntamiento y del trabajo desarrollado por la Presidencia en la semana anterior.

Se dió lectura á un recurso del Sr. Guillermo Valencia por el que solicita se reconsidere un acuerdo del H. Ayuntamiento que le fué comunicado por el Sr. Comisario Municipal; que se refiere á la obra en construcción, de su propiedad, sito en la Ave. Juárez y Calle de Blancos, que trató de suspenderla y derribársela. Considerada la solicitud, con dispensa de trámites se puso á discusión, resolviéndose en la votación por mayoría absoluta que no ha lugar á revocar el acuerdo á que alude el Sr. Guillermo Valencia. Como en el mismo recurso se expresa por el Sr. Valencia que no podrá cumplimentar el acuerdo relativo al derrumbe de la finca sito en la Ave. del Ferrocarril que obstruye e interrumpe el curso de la Calle Treviño, por no ser de su propiedad, se acordó comunicarlo á la sucesión del Sr. Eusebio Espino, dueña de dicha finca. Con motivo de este asunto, y á propuesta del Sr. Síndico del Real Alfaro, fué acordado por la H. Asamblea, que una comisión integrada por los dos síndicos, examinará detenida y concienzudamente, todos los casos análogos al de que se trata, que hay en la población; es decir de propiedades que interrumpan u obstruyen el curso de las Aves. y Calles de la Ciudad.

El Sr. Presidente puso á la consideración de la Asamblea un proyecto de la Plant de profesores con que se debe integrar el personal de las Escuelas Municipales, y el correspondiente presupuesto de los sueldos.

# que éstos deben percibir y que importó la cantidad de \$7.600<sup>00</sup> mensualmente. Ex-  
puso que debía resolverse este asunto con  
dispensa de trámites porque para el siguiente  
día ya deberían abrirse las escuelas. Con-  
siderado, en esa forma, el proyecto, fue  
discutido ampliamente acordándose que  
se aprobaba el presupuesto presentado y se  
dejaba al arbitrio de la Presidencia y Co-  
misión del Ramo la aprobación de la Planta  
de profesores.

El b. Regidor Garza Pedraza hizo notar á  
la Asamblea, la necesidad que hay de llenar  
el vacío, que por su muerte, dejó en esta  
corporación el b. Regidor Olivares. Se de-  
terminó solicitar al b. Gobernador del Edo  
la autorización del caso para convocar  
á la Asamblea computadora á fin de que  
haga la elección correspondiente, toda vez que  
se encuentra comprendido en el artº 81 de  
la Ley Electoral vigente.

Teniéndose conocimiento de que el b. Regi-  
dor R. Diaz se encuentra enfermo postrado  
en cama, se designó á los b. b. Garza Pe-  
draza y M. Juárez, en comisión, para que  
pase á visitarlo á nombre de esta corpo-  
ración.

Quedaron de primera lectura dos proyectos  
de la Comisión de Higiene y Mercados sobre  
Reglamentos de Rastros y Barberías; uno  
del b. Jurídico del Real Alfaro que propone  
la creación de la Oficina Ingeniería Muni-  
cipal; y otro del Regidor González Andrés  
relativo á proveer de uniformes á la policía  
y de que se aumente ésta. No habiendo  
más asuntos de que tratar, se dió por ter-  
minada esta sesión de la que se levanta  
la presente acta, que firman los  
presentes. Hoy fe

Atestado Ramón Méndez Isaac Guzmán

Atestado Rafael González Andrés  
Antonio V. González A



Manuella  
5

José del Bosque

J. Saldaña

En Torreon, Coah., a ocho de Marzo de mil novecientos diez y siete, reunidos en el Salon de acuerdos del H. Ayuntamiento el Sr. Presidente y Municipales que luego se expresaran, ante el secretario que suscribe, se procedio a celebrar la sesion ordinaria de Reglamentó.

Siendo las once de la mañana, se declaro abierta la sesion con asistencia de los C. C. Gonzalez Isaac, Moreno, Juarez, Gonzalez Andrés, Mijares, Garza Pedraza, Saitan, del Bosque y del Real Alfaro, faltando por enfermedad y con aviso R. Diaz. Se dio lectura a la acta anterior que fue aprobada en todos sus partes, con la modificacion hecha a propuesta y ~~solicitud~~ del Regidor Juarez, relativa a que fue presentado el Proyecto de Plan y Presupuesto de las Escuelas Oficiales, por la Comision de Instruccion Publica juntamente con la Presidencia.

En seguida el Sr. Presidente informo a la asamblea de los trabajos desarrollados durante la ultima semana proxima pasada, que merecieron general aprobacion.

La Secretaria dio cuenta con los asuntos siguientes:-

Con la iniciativa del Sr. Dg. del Real Alfaro, sobre (que se cree una Oficina de Ingenieria Municipal, el cual quedo de primera lectura) Se paso a discusion y habiendose considerado de obvia resolucion, se aprobó la iniciativa en lo general y referente a la Planta de empleados que debe integrarla, determinandose, igualmente, que pasara a la Comision de Hacienda para que dictamine sobre su presupuesto.

Se dio cuenta con un oficio del Partido Liberal del Distrito de Viesca en que solicita que el Municipio sufrague los gastos de pagar el sueldo del profesor, de la Escuela en la

#  
cosa del Obispo. Se aprobó un gasto de  
\$50.<sup>00</sup> cincuenta pesos mensuales, para pagar  
al Profesor de la Escuela de la Cosa del  
Obispo; debiendo sujetarse éste a la Ins-  
pección Oficial del Municipio en el desa-  
rrollo de su trabajo.

Se dió cuenta con un oficio que dirige el  
C. Comisario del Municipio al C. Presidente,  
pidiendo, a nombre de sus empleados y  
el suyo propio, aumento de sueldo, por  
considerar insuficiente el que actualmente  
disfrutaban. Se acordó contestar, que muy  
pronto se discutiría el Plan de Arbitrios  
y entonces se tomará en cuenta la soli-  
citud de que se trata. Con este motivo  
el H. Ayuntamiento determinó tener una  
sesión extraordinaria, el próximo lunes,  
sede al actual, a los cuatro de la tarde,  
para que cada Comisión presentara el  
Presupuesto respectivo de su Ramo. Cey-  
ta que se dió por terminada esta sesión  
que firmaron los presentes, y de la cual se  
levanta la presente acta. Hoy fé-

Ramón Méndez

Juan Guzmán.

~~M. Moreno~~

Albarrán

Juan P. Vera

Rafael J. P. P. P.

Abel R. R.

Andrés G. González

Thomás

José de los Ríos

Martín Jiménez

Dalva

Seis.

En #

Torreón, Coah., a los quince días de Marzo de mil novecientos diez y siete, reunidos en el Salón de Acuerdo del H. Ayuntamiento ante el Secretario que suscribe, el Sr. Presidente y demás Regidores que luego se expresarán, se procedió a celebrar la sesión ordinaria de Reglamentos.

Se declaró abierta la sesión a las once de la mañana con asistencia de los Sr. Sr. Moreno, González Andrés, e Isaac, Peña Ibarra, Gervasio Pedraza, R. Díaz, Gaitán, Mijares y del Real Alfaro, faltando con aviso Juárez y del Boque. Se dió lectura a la acta que antecede que fue aprobada, previa rectificación que se le hizo a moción del Sr. Presidente, en lo que respecta al Profesor para la casa del Obispo, el cual deberá ser nombrado por la Presidencia Municipal y dependerá en el desempeño de sus labores de la Dirección Gral de Instrucción Primaria; igualmente se rectificó la acta, como aclaración, en el punto que se refiere a los sueldos de los empleados municipales: que los que se acuerden correrán desde el día primero del actual.

La Secretaría dió cuenta con los asuntos siguientes.

Con una carta, de la librería de la Uda de Ch. Bouret, de México. D. F. a la que se acompaña, un extracto de cuenta y dos copias de facturas. La misma, contiene una reclamación al Municipio, por conceptos de adeudos pendientes, que importa la suma de \$ . Que acordado se diga a la casa reclamante, que para poder ser considerado debidamente su solicitud, es indispensable que envíen los comprobantes respectivos de los pedidos hechos por el Municipio, los documentos de envío y el acuse de recibo. Que una vez que se cuente con todos esos documentos se pase el asunto a la consideración de las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda unidas para que lo examinen debidamente y rinda

el correspondiente dictamen.

Se dió cuenta con un Decreto expedido por el Superior Gobierno del Estado y que aparece publicado en el Periódico Oficial, por cuyo decreto se declara la supresión del 20% como impuesto especial para la Instrucción Pública, para beneficio de los causantes. El Sr. Presidente expone a este respecto, que tal disposición del Sr. Gobernador del Estado hace merma a los entes al Municipio y especialmente al Ramo de Instrucción Pública, en varios miles de pesos, lo cual trae consigo el correspondiente desequilibrio en la hacienda pública; que en tal virtud, exhorta a la Comisión de Hacienda para que estudie el caso y aconseje a la mayor brevedad la forma de suplir su déficit.

En seguida se dió cuenta con una solicitud del Sr. Ing. Armando González Garza por la cual pide se le dé el empleo de Ingeniero del Municipio, que padece en su momento vacante. Se acordó contestarle que se toma en consideración su solicitud y se resolverá en breve.

Se dió lectura a un Proyecto de presupuesto para el Ramo de Seguridad Pública, que presenta la Comisión del propio Ramo. Fue acordado que se pasara a la Comisión de Hacienda para que lo tome en cuenta al proceder a la formación del Plan de Arbitrios.

Se dió lectura a la iniciativa de la H. Comisión de Mercados e Higiene para que se adquirieran por el Municipio, los útiles e instrumentos indispensables para su uso en los hospitales, ya que se carece en lo absoluto de ellos. Para el efecto presenta una lista de los que se juzgan indispensables y pide se apruebe un gasto de 1.900 Dlls. para adquirirlos. Se acordó aprobar la iniciativa y con respecto al gasto que #

voté a medida que lo permitiera la posibilidad del erario.

Por último se dió cuenta con un oficio de la H. Comisión últimamente citada, con el cual acompañá varios proyectos de reglamentación a materias de su ramo. De acuerdo que antes de considerarse se ~~procuran~~ las copias que fueren necesario para proporcionarse a los miembros del H. Ayuntamiento, a fin de que los conozcan y estudien previamente.

No habiendo otro asunto pendiente, se dió por terminada la sesión de la cual se levanta la presente acta. Doy fe.

Ramón Niendey

Isaac Guzmán

Manuel García

Andrés C. González

Rafael Parra Pedraza

Rafael Parra Pedraza

R. Díaz

José de los Ríos

Andrés C. González

Manuel García

Isaac Guzmán

En Torreón, Coah., a los veintidos de Marzo del mil novecientos diez y siete, reunidos en el Salón de acuerdos del H. Ayuntamiento, ante el Secretario que suscribe, el C. Presidente y demás Municipales que luego se expresarán, se procedió a celebrar la Sesión ordinaria de Reglamentó.

Siendo las once y media de la mañana y con asistencia de los C. C. Gonzalez Andrés e Isaac, Moreno, Juárez, ~~Peña Ibarra~~, Mijares, Garza Pedraza, Gaibán, R. Díaz, del Real Alfaro y del Bosque, faltando Peña Ibarra con aviso, se declaró abierta la sesión, dándose lectura a la acta de la sesión anterior, desde luego. Que' aprobada sin modificación alguna.

El C. Secretario da lectura ante la asamblea a una comunicación que dirige la Junta de

Escrutinio de las últimas elecciones municipales, en el que participa haber electo al C. Cayetano Pérez Ruiz para 5º Regidor del actual Ayuntamiento en sustitución del C. Jesús Olivares que falleció desempeñando ese cargo. En este acto se presenta a la Asamblea el C. Pérez Ruiz, exhibiendo una credencial que le expidió la Junta de Escrutinio y se acredita su nombramiento para el cargo de 5º Regidor y manifiesta su deseo de rendir la protesta de la Ley para poder entrar en funciones. Considerado pertinente lo solicitado por el C. Pérez Ruiz, con los formalidades de la Ley, le fue tomada la protesta como lo previene la misma; terminada la ceremonia que se indica, el Regidor entrante dirigió algunas palabras de saludo a sus compañeros, que le fueron contestados por el C. Presidente.

La Secretaría dió cuenta con los asuntos siguientes.

Con un recurso del Dr. Samuel H. Mercado, que propone al H. Ayuntamiento, la formación de una banda de música, para servicios municipales, que se componga de veinticinco profesores y para lo cual requiere un subsidio de \$30<sup>00</sup> diariamente. Fue acordado se diga a Mercado: que su proposición se tome en consideración para resolverse lo más pronto que sea posible, pero que es indispensable que amplíe su proyecto, detallando las obligaciones y derechos que, en su caso, debiera corresponder a la banda que indica.

Con un oficio al C. Regidor Garza Padilla, avisándole que se ausentará por un término de dos meses, para atender asuntos de familia. Enterado.

Con un recurso del Dr. Dr. J. Ruiz Rosas, en el que solicita del H. Ayuntamiento que se le diga en que forma pasa el examen de Registro a las prostitutas, pues que se ha dado el caso de que algunas mujeres que diagnostican